

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

### "FENTIOCOP S.A."

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de mayo del 2015, ubicado en la Avenida Republica del Salvador N34-399 e Irlanda domicilio en el que se encuentra ubicada la compañía se reúnen Dora Veintimilla, propietario de 600 acciones de 1 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Luis Veintimilla propietario de 200 acciones de 1 Dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como secretario de la Junta General Universal de Accionistas el Gerente General señor Santiago Galárraga y como presidente Andrea Guerrero. Adicionalmente se encuentra el Comisario de la compañía el Lcda. Sandra Cabezas Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaría realiza la lista tal como se detalla a continuación:

#### CAPITAL CAPITAL N2

#### ACCIONISTAS SUSCRITO PAGADO ACCIONES %

Dora Veintimilla US\$ 600.00 600 acciones 75%

Luis Veintimilla US\$ 200.00 200 acciones 25%

US\$ 800.00 US\$ 800.00 800 100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley.

Acto seguido el secretario da lectura a los puntos a tratar tentativamente como orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la compañía ejercicio fiscal 2014;
3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del año 2014;

El presidente pone a consideración de los Accionistas para su aprobación los puntos del día y junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además de El presidente pone a consideración de los Accionistas para su aprobación los puntos del día y junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además de que los documentos a los que se refieren han sido puestos a su disposición.

A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día. El Presidente, Sra. Andrea Guerrero, indica que el Gerente General ha Presentado su informe por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día. El presidente Sra Andrea Guerrero, indica que el Comisario ha presentado su informe, por lo que solicita se da lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Posteriormente, la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día. El presidente cede la Palabra al accionista señor Santiago Galarraga quien solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014. Se procede a dar lectura al Balance y Estado de Resultados del año 2014. Posteriormente la Junta General los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las trece horas treinta minutos, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unanimidad del acto.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las catorce horas, firmando a conformidad de lo realizado.

Dora Magdalena Veintimilla Enriquez

**ACCIONISTA**

Luis German Veintimilla Enriquez

**ACCIONISTA**

Santiago Alexander Galárraga Cortez

**SECRETARIO- JUNTA**

Andrea Elizabeth Guerrero Escobar

**PRESIDENTE - JUNTA**